

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

7252 *Resolución de 26 de junio de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 27 de junio de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2014 y el mes de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2014, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 24 de junio, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 27 de junio de 2014.
 - Fecha de amortización: 19 de septiembre de 2014.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.533,294 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 933,294 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,131 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,110 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,970 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,975 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,131	100,000	99,970
0,130	45,000	99,970
0,128	100,000	99,971
0,125	20,000	99,971
0,122	20,000	99,972
0,120	90,000	99,972
0,118	25,000	99,973
0,114	100,000	99,974
0,111	20,000	99,975
0,109 e inferiores	410,300	99,975
Peticiones no competitivas:		
	2,994	99,975

e) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Letras del Tesoro a nueve meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 27 de junio de 2014.
- Fecha de amortización: 13 de marzo de 2015.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 6.306,147 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.596,147 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,316 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,307 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,774 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,780 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
0,316	60,000	99,774
0,315	50,000	99,774
0,314	190,000	99,775
0,313	200,000	99,776
0,310	750,000	99,778
0,309	150,000	99,779
0,306 e inferiores	1.195,000	99,780
Peticiones no competitivas:		
	1,147	99,780

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 367,448 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,780 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2014.

Madrid, 26 de junio de 2014.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.